



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N.º 031-2017-DIGA/TC

Lima, 05 de setiembre de 2017.

VISTOS

El Informe N.º 078-2017-OL/TC, de la Oficina de Logística solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, y el Informe N.º 267-2017-PE/TC de de la Oficina de Presupuesto y Estadística, ambos emitidos el 5 de setiembre de 2017; y.

CONSIDERANDO

Que, por Resolución N.º 002-2017-P/TC, de fecha 02 de enero de 2017, se delegó en el Director General de Administración las facultades para aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Institución, para el presente ejercicio fiscal;

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 001-2017-DIGA/TC, de fecha 05 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 15º de la Ley N.º 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 6º de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 350-2015-EF;

Que, con las Resoluciones N.ºs 013-DIGA/TC, 019-DIGA/TC, 022-DIGA/TC, 024-DIGA/TC y 025-DIGA/TC, se aprobaron, respectivamente, la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N.º 005-2017-OSCE/CD, señala que *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial."*

Que, la Oficina de Logística ha solicitado mediante el Informe N.º 078-2017-OL/TC, la inclusión del siguiente procedimiento:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
21	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA FAMILIAR	1	1 - Nuevos Soles	54 774.26	9 - Septiembre

Que, la Jefatura de la Oficina de Presupuesto y Estadística, ha otorgado el marco presupuestal correspondiente para el procedimiento de selección descrito, con el Informe N.º 267-2017-PE/TC;

Que, en tal sentido, resulta procedente la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 del Tribunal Constitucional, propuesta por la Oficina de Logística, al encontrarla conforme a lo previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;





Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N.º 031-2017-DIGA/TC

En uso de las atribuciones y facultades delegadas a esta Dirección General de Administración mediante Resolución N.º 002-2017-P/TC.

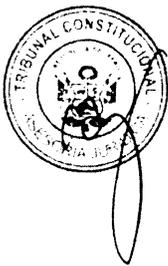
SE RESUELVE

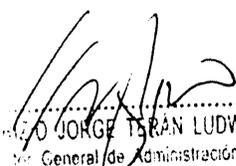
ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, incluyendo un (01) procedimiento de selección, que se detalla en el Anexo N.º 01, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Plan Anual de Contrataciones modificado al que se refiere el artículo precedente, será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, se pondrá a disposición de los interesados en la Oficina de Logística, al costo de su reproducción, publicándose en la página web del Tribunal Constitucional.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar la presente Resolución a las Oficinas de Logística, de Gestión y Desarrollo Humano, de Presupuesto y Estadística; de Contabilidad y Tesorería; así como al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrese, publíquese y comuníquese.




JORGE TSARAN LUDWICK
Director General de Administración
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ANEXO N° 1

INCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : TC - Tribunal Constitucional

D) UNIDAD EJECUTORA :

0201 - Tribunal Constitucional

E) RUC : 20217267818

F) PLIEGO : 024 - Tribunal Constitucional

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita constar e Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
																	DEPA	PROV	DIST					
22	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA	8413180200094 877	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	54774.26	15	01	01	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	oec	

